



Nota Informativa Concurso General de Personal Funcionario del CSIC

25/10/2022

El día 22 de octubre se ha publicado la resolución del concurso general de personal funcionario del CSIC. El plazo para la toma de posesión es de tres días hábiles desde la publicación, si no implica cambio de residencia del funcionario o funcionaria.

Como viene siendo habitual en los últimos concursos, **la cantidad de plazas que han quedado desiertas es muy elevada, 69 plazas de las 123 ofertadas, más de la mitad.** Además, de las plazas que se han cubierto la mayoría de ellas ya estaban ocupadas por personal del CSIC en comisión de servicios.

Desde **CCOO** entendemos que esta situación, que se viene repitiendo desde hace ya varios años, es un claro síntoma de que algo no está funcionando bien, y se hace urgente analizar la situación y sobre todo buscar soluciones.

Aunque es un tema complejo y de difícil solución, desde **CCOO** venimos insistiendo desde hace tiempo que un punto muy importante es que la **RPT está totalmente obsoleta, con unos niveles y unos complementos específicos muy bajos** en comparación con otros organismos y ministerios, y no digamos si los comparamos con otras administraciones como la autonómica o la local.

Como ejemplo, las cerca de 100 personas que ocupan puestos con un nivel inferior al mínimo de los acuerdos administración-sindicatos de 2018 para toda la AGE (la mayoría A2 con un nivel 18), o los más de 150 puestos con un CE inferior a los 4.000€ (la mayoría C1 y C2), el mínimo establecido en dicho acuerdo.

De esta manera se hace **imposible atraer personal de otros organismos**, y lo que es más grave, se produce un goteo constante de personal que se marcha a otros organismos en busca de unas mejores condiciones laborales.

Desde **CCOO** proponemos las siguientes medidas:

- **Actualización de los acuerdos de fondos adicionales**, para que afecten a todos los puestos que se han ido ocupando desde el anterior acuerdo o, si es posible, a todos los puestos ocupados o no de la RPT.
- **Actualización de la RPT que lleva sin revisarse de manera general desde hace más de 30 años**, y ha quedado totalmente obsoleta. En la actualidad hay más de 1.200 puestos vacantes en la RPT de personal funcionario.
- **Desarrollo de la carrera profesional para el personal técnico y de gestión**, que se recoge en la reforma de la ley de la ciencia (Ley 17/2022) para que los concursos de traslados, previa comisión de servicios, no sean la única manera de poder mejorar de nivel o CE.



SSE CCOO en el CSIC



nuestro twitter

Sección Sindical Estatal de **CCOO** en el CSIC
ii Únete a nuestro canal de Telegram: https://t.me/CCOO_CSIC !!



nuestra web